



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
FUNCIÓN PÚBLICA

Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo a la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería, categoría de entrada.

Por Resolución de 6 de septiembre de 2017 (B.O.E. de 8 de septiembre de 2017), de la Secretaría de Estado de Función Pública, se publica la relación de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden HAP/1499/2016, de 18 de julio de 2016 (B.O.E. de 21 de septiembre de 2016).

Una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos a estos aspirantes en la convocatoria procede efectuar su nombramiento como funcionarios en prácticas de la citada Subescala.

En consecuencia, de conformidad con lo señalado en el artículo 92 bis, apartado 5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, a propuesta de la Secretaría de Estado de Función Pública, dispongo:

Primero.- Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, a los aspirantes que se relacionan en los Anexos I y II a la presente Orden.

Segundo.- Esta Orden será publicada en las siguientes páginas web del Ministerio de Hacienda y Función Pública: [http://www.minhfp.gob.es/esES/Areas\\_Tematicas/funcion\\_publica/Paginas/Fun\\_Admon\\_Local\\_Hab\\_Nacional/procesos\\_selectivos.aspx](http://www.minhfp.gob.es/esES/Areas_Tematicas/funcion_publica/Paginas/Fun_Admon_Local_Hab_Nacional/procesos_selectivos.aspx) y del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Administración Pública: <https://sede.inap.gob.es/habilitados-nacionales>

Tercero.- El régimen de estos funcionarios será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación al curso selectivo, que se iniciará el día 23 de octubre de 2017 en el Organismo Autónomo Instituto Nacional de Administración Pública, finalizando el día 29 de junio de 2018.

Cuarto.- Finalizado el curso selectivo de formación, la Dirección General del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Administración Pública enviará a la Dirección General de la Función Pública las evaluaciones de los funcionarios en



prácticas, a efectos de proceder a su nombramiento como funcionarios de carrera, por el órgano convocante.

Quinto.- Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.- P.D. LA SECRETARIA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA (Orden HAP/2553/2014, de 10 de diciembre, por la que se modifica la Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio, de delegación de competencias).- Elena Collado Martínez.



ANEXO I

**Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional**

Acceso libre

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN FINAL
53722243Q	VILA PASTOR, SALVADOR	41,040
46912115G	CORRAL CORRAL, SONIA	38,750
77375664F	ALCALDE LÓPEZ, DANIEL	36,160
74693508L	GONZÁLEZ CÓRDOBA, MARÍA	35,755
74682279Z	ORTEGA ARIAS, MELISA	35,745
53606884W	FUENTES SANCHIS, GEMMA	35,275
53631692Q	MAS FONT, CRISTIAN	34,819
29124535A	CAVERO RAMÍREZ, ESPERANZA	34,755
47839891Y	DOLCET REDONDO, ALEXANDRA	34,333
17751539R	VELA ALONSO, ILIANA RODA	33,905
18057633B	MURILLO PLAYÁN, MANUEL	33,575
50603846M	MORILLO MALAGON, ARACELI	33,309
74522129J	MARTÍNEZ HONRUBIA, ALEJANDRO	33,290
31001401T	CANO LÓPEZ, CARMEN MARÍA	29,959
47932243J	MENENDEZ MIRALBES, MARINA	29,901
72314119A	PALACIO PÉREZ, JOAQUÍN	29,675
05335171E	ZAZO HERNÁNDEZ, FERNANDO	28,785

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



16041978F	ALEJANDRO ARANZAMENDI, JAVIER	28,760
71226002Q	RODRÍGUEZ FELGUERA, DAVID	28,395
12406756G	GOMEZ BONILLA, NATALIA	26,905
29043077B	JARA CORRALES, EULALIA MARIA	26,513
46880534W	ROMERO MARTOS, MARIA ELENA	26,000

MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

CSV : GEN-f2b2-f002-facb-e6e0-7425-dbb6-a2c8-44e1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ELENA COLLADO MARTINEZ | FECHA : 18/10/2017 17:47 | NOTAS : F



## ANEXO II

### Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional

#### Promoción interna

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION FINAL
44083159W	PRESAS PARDO, RUT	22,588
74867112L	ESTADES RUBIO, FERNANDO	22,540
53158008V	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIANA	21,265
50123657X	RODRIGUEZ SERRANO, FELIPE	20,847
48811210N	FERNANDEZ ARGÜELLES GARCIA, BEGOÑA	20,716
26010741H	MORENO ALBARRACÍN, PEDRO	20,695
36072624E	CABALEIRO CUIÑAS, MARUXA	20,226
48417968R	HITA VERA, ROSARIO	20,026
51454206D	ALONSO ROMERO, ARTURO	19,223
44361920A	FERNÁNDEZ ORDÓNEZ, ANTONIO	18,815
48483583C	SERRANO FERNANDEZ, VICTORIA CARMEN	18,457
11084800L	DE LUCAS ÁLVAREZ, NOELIA	18,360
44589860J	CARRASCO ZAFRA, JORGE JUAN	17,800
53361890G	CHIVA VILLANUEVA, MARIA LIDÓN	17,795
77720140N	SAURA SANCHEZ, CARMEN LIDIA	17,583
72142656M	GARCIA CALLE, GERMAN	17,127

MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA